



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Repudiar la brutal represión que sufrieron más de 400 familias del Barrio La Resistencia, en Pontevedra, Provincia de Buenos Aires, el pasado 20 de octubre, a manos de la policía que comandan el ministro Sergio Berni y el Gobernador Axel Kicillof.

Denunciar que la violenta represión se llevó adelante sin orden judicial, sin propietario conocido para el predio habitado por gran cantidad de mujeres con sus hijos, muchas de ellas víctimas de violencia de género.

Denunciar asimismo que, como producto de la misma, cuatro personas (entre ellas una mamá de una niña discapacitada de 5 años), fueron detenidas mientras que decenas sufrieron múltiples heridas.

Exigir la inmediata libertad para las personas detenidas y reclamar por el cese de la criminalización y persecución a las familias que piden al gobierno un techo para vivir.

Myriam Bregman
Nicolás del Caño
Alejandro Vilca
Romina Del Plá

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Este jueves, en horas de la tarde, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires decidió reprimir brutalmente, con Policía Bonaerense, a las familias humildes que pelean por tierra

para vivir en el barrio La Resistencia, en la localidad de Pontevedra, en el límite entre Merlo y el partido de La Matanza.

Esta brutal represión, que dejó a niños heridos en la cabeza con balas de goma y a sus madres detenidas, mostró la saña con que el gobierno de Axel Kicillof, su ministro Sergio Berni y el intendente Menéndez tratan al reclamo de vivienda de miles de familias que, en medio del ajuste, tienen que elegir entre comer y pagar un alquiler.

Esa es la única respuesta que reciben ante el reclamo de solución para su situación habitacional: un operativo descomunal, que incluyó policías motorizados, palos, balas de goma, detenciones y desalojo. Cárcel y represión por reclamar que no haya Ni Una Menos sin vivienda.

No es un dato menor que esta brutalidad se cometa en un barrio que es habitado por gran cantidad de mujeres que viven allí con sus hijos, porque éste es el único refugio que encuentran para huir de la violencia de género de la que muchas son víctimas. Los testimonios de las protagonistas son claros, solo basta escucharlos: “soy mamá de 3 hijos, sufrí violencia de género por parte de mi ex pareja que llegó incluso a quemarme. Y el gobierno no me ayuda. En los alquileres no te aceptan con hijos y encima son impagables. No tenemos dónde ir”, contó una de ellas.

Como en Guernica y varias otras tomas, el gobierno y las instituciones del Estado responden a las víctimas de la violencia machista con más violencia y discriminación. Y como advierten los vecinos y vecinas de La Resistencia, mientras siguen sin ninguna respuesta favorable, “ya no podemos pagar alquiler”. “Necesitamos construir nuestras viviendas y este lugar hace 30 años que está abandonado”, dicen, y destacan que “ningún dueño tiene estos terrenos. Nadie se ha acercado a reclamarlos. Está abandonado y es un basurero. Nosotros queremos discutir una forma de poder tenerlos y así construir nuestras casitas”.

Sin embargo, ayer 20 de octubre, como también sucedió el pasado 8 del corriente, el gobierno desalojó el predio desoyendo este pedido, sin orden judicial, y en el marco que se desconoce la existencia de un propietario.

Producto de esta brutal represión, 4 personas permanecen detenidas, entre ellas una madre soltera de una niña con discapacidad, de 5 años. Por estas horas, organismos como el Centro de Estudios Legales y Sociales y otras organizaciones sociales y de la izquierda se manifiestan por estas horas frente a la Fiscalía General de Morón para pedir su liberación. Llamamos por ello a rodearlos de solidaridad y apoyo, y a repudiar este nefasto accionar por parte del Estado, los gobiernos provincial y municipal y sus instituciones represivas.

Por las razones expuestas y las que expondremos durante su tratamiento, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.